



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 (diez horas), del martes **20 (veinte)** del mes de septiembre del año **2022 (dos mil veintidós)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en la Plaza Héroes de la Revolución número 1 en la Colonia Centro del Municipio de Colón, Qro.; el **Presidente Municipal de Colón, Qro., Manuel Montes Hernández**, los **Síndicos Municipales Ramiro Prado Bárcenas y María Leticia Espinoza Pérez**, **Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Gaspar Ramón Trueba Moncada y Leidy Cinthia Mejía de León**; asistidos por el **Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día**: --

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----
- 3.- Mensaje por parte del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Regidor independiente integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.-
- 4.- Mensaje por parte del Lic. Daniel López Castillo, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, Regidor integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro. -----
- 5.- Mensaje por parte del Ing. Jorge Luis Mora Sánchez, miembro del grupo del Partido Revolucionario Institucional, Regidor integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro. -----
- 6.- Entrega del Primer Informe del Presidente Municipal al Secretario del H. Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----
- 7.- Mensaje por parte del Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Manuel Montes Hernández.-----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes nueve miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Manuel Montes Hernández muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se abre la Sesión

Acta núm. 033

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Solemne de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento para continuar con el orden del día.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo muchas gracias, Presidente. Continuando con el orden del día, damos la más cordial bienvenida al representante personal del Gobernador del Estado, el Lic. Gerardo Gabriel Cuanalo Santos Director del Instituto Queretano del Transporte. Continuando con el desahogo del Orden del día, en términos del artículo 24, párrafo 7° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Qro.; que señala que en Sesión Solemne de Cabildo, en la que se rinde el informe anual que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Presidente Municipal se contará con la intervención de un representante de cada uno de los grupos por fracciones de este Honorable Ayuntamiento, previo a continuar con el orden del día, doy cuenta que se integra a la presente Sesión la Regidora Cecilia Cabrera Yáñez.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Mensaje por parte del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Regidor independiente integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que se le concede el uso de la voz al Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada.-----

Regidor Gaspar Ramón Trueba Moncada muchas gracias señor Secretario, "Saludo con respeto a todos los compañeros del Ayuntamiento, señor Presidente, y a todos los invitados y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Hoy vivimos en una sociedad que está polarizada, y nosotros como oposición responsable que hemos sido durante este año ya de gestión y de trabajo en esta administración estamos completamente en contra de polarizar, de dividir. Me queda claro que si queremos que a Colón le vaya bien tenemos que sumar desde nuestras trincheras, desde todas las fracciones que conforman este Cabildo para que podamos estar trabajando por un objetivo en común, dejarnos de preocupar por hechos pequeños para hacer cosas que trasciendan y que hagamos de esta Administración Municipal la que puede ser la mejor en Colón ¿por qué?, porque si no es ahora me pregunto ¿Cuándo?, y si no somos nosotros ¿Quiénes serán?, como oposición y como único Regidor Independiente del Municipio, les comparto que hemos seguido trabajando en las comunidades, hemos estado cercanos dando con diferentes programas, seguimiento como el programa de Regidor en tu comunidad, donde hemos hecho más de diez jornadas y hemos dado más de trescientas consultas médicas gratuitas, ochenta armazones donados, doscientas sesenta y dos consultas dentales a bajo costo, cincuenta asesorías jurídicas gratuitas, sesenta y cinco asesorías psicológicas con seguimiento gratuito, hemos esterilizado a perros y gatos con la campaña que hemos promovido, porque es un tema que hemos escuchado a la sociedad que les está afectando hoy en día por la carencia y la falta de un centro de resguardo animal, y también hemos hecho más de ciento sesenta gestiones directas a ciudadanos que se han acercado tanto a las oficinas que tenemos aquí en la presidencia, como también a las oficinas que su servidor tiene en su casa en la comunidad de El

Acta núm. 033

Moncada Trueba Mtro.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lindero, así como próximamente vamos a estar abriendo una oficina en la entrada al Arroyito para que podamos tener mejor comunicación con la sociedad y más cercanía con cada uno de los ciudadanos del municipio de Colón, Presidente es el momento, trabajemos, no dividamos cada una de las fuerzas políticas que estamos aquí, creo que tenemos un solo objetivo, y ese objetivo es que le vaya muy bien al municipio de Colón, muchas gracias".-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Mensaje por parte del Lic. Daniel López Castillo, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, Regidor integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, por lo que se le concede el uso de la voz al Regidor Daniel López Castillo.-----

Regidor Daniel López Castillo "Buenos días, Presidente Municipal C. P. Manuel montes Hernández, al representante del Señor Gobernador bienvenido aquí a su Municipio, Regidores de las diferentes fracciones que el día de hoy están aquí presentes tengan muy buenos días. Hoy ratifico lo que comenté la primera Sesión Solemne de este gobierno, lo cual consta en acta, que para un servidor ser regidor de oposición no es sinónimo de estar en contra de todo y a favor de nada, que contara usted señor presidente y cada uno de mis compañeros de este cabildo con todo mi apoyo por las acciones y proyectos que sean en beneficio de la población, pero que también sería el primero en señalar las anomalías o irregularidades que se presenten por cualquiera de nosotros. Hoy la figura del político en México está muy desgastada y con poca credibilidad, los que tenemos la oportunidad de representar este cargo debemos de demostrar lo contrario, un regidor debe ser la figura más importante en el ámbito del servicio público por la simple y sencilla razón de ser los legisladores y gestores de las diferentes instancias de gobierno, somos la autoridad que está en constante cercanía con la ciudadanía, los regidores tenemos que radicar y laborar día a día en nuestro municipio, y estar en contacto con nuestro gobernado, donde nos pueden reprochar y solicitar de viva voz sus necesidades. Honorable Ayuntamiento hoy quiero mencionar algunos problemas cotidianos donde tenemos que poner más atención y trabajar en conjunto para solucionarlos, la drogadicción sigue incrementándose entre los jóvenes, el alcoholismo sigue dañando a las familias, hay servidores públicos que creen que siempre son autoridades y se les olvida que primero debemos de servir al prójimo, es decir que siempre debemos de ser amables y serviciales, listos para ayudar, no hay suficientes camiones para recoger la basura de nuestras comunidades y cabecera municipal para que se encuentren más limpias, no hay suficientes policías para cuidar y proteger a la ciudadanía, faltan patrullas con buen mantenimiento, las canchas de fútbol y basquetbol les falta limpieza y buena pintura, mejor mantenimiento a las áreas recreativas del municipio, señores y jóvenes salen a Estados Unidos a trabajar y abandonan a sus familias, nuestros niños terminan la secundaria y ya no quieren seguir estudiando, podría seguir mencionando más problemas y quejas de la ciudadanía, pero todos sabemos que lo más importante de este municipio

Acta núm. 033



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

es nuestra gente. Hoy señor presidente nos presenta un informe de los avances y logros de esta administración a su cargo, sabemos que aún faltan cosas por hacer, los ciudadanos aún esperan que se cumplan algunas metas y objetivos en cada uno de los ejes rectores de un plan municipal de desarrollo, lo invito señor presidente y a todos los integrantes de este gobierno municipal a que en conjunto trabajemos y podamos en estos años restantes lograr avances significativos en todo lo que se refiere esta administración municipal, debemos señor presidente con el respaldo del señor gobernador y gobierno federal seguir gestionando inversión de capital privado que venga y detone más la economía de este municipio. La esperanza y la lealtad nos seguirán ayudando para hacer de este Municipio un lugar más próspero y de esta forma ayudar a las ciudadanas y ciudadanos a disfrutar de mayores beneficios, me atrevo a decirlo porque así lo pienso y así lo siento, nuestra responsabilidad y trabajo de cada uno de los presentes en este ayuntamiento será juzgado por cada ciudadano y ciudadana, refrendemos nuestro compromiso de ser leales y comprometidos para ayudar y dar esperanza a nuestro pueblo colonense, cada día de trabajo debemos tomar decisiones para ayudar a nuestros ciudadanos para que tengan una mejor comunidad y una mejor familia. Un líder de cualquier nivel debe ganarse la confianza de las personas y darles esperanza para un mejor futuro, muchas gracias."-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Mensaje por parte del Ing. Jorge Luis Mora Sánchez, miembro del grupo del Partido Revolucionario Institucional, Regidor integrante del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del quinto punto del orden del día, por lo se le concede el uso de la voz al Regidor Jorge Luis Mora Sánchez.-----

Regidor Jorge Luis Mora Sánchez "Honorable Ayuntamiento y personalidades que nos acompañan, lo que no se mide no se puede mejorar, a casi un año de iniciar esta administración, nos encontramos con varios retos, con promesas de campaña y con programas sociales que transformarán Colón, de manera histórica en el estado de Querétaro, tras las primeras horas de haber iniciado esta administración mis compañeros de este Ayuntamiento y su servidor votamos a favor de reducirnos el sueldo, algo que solamente el municipio de Colón hizo, dando un total de trescientos mil pesos por cada uno de nosotros y tres millones de pesos anuales, dinero que se destinó en un inicio para comprar concentradores de oxígeno para ayudar a las personas de nuestro mismo municipio, y que hoy está en programas sociales de una forma histórica, mencionar también que gracias a esos debates, a esa colaboración que hoy este Cabildo tiene se han podido gestionar muchos proyectos, por mencionar hoy el municipio cuenta también con otro programa histórico, donde este municipio al que yo pertenezco tiene el único programa a nivel estatal para condonar gran parte de la deuda del predial, deudas que han beneficiado a la comunidad como San Martín y a otras tantas familias en cabecera y en tantas comunidades, y eso es gracias al trabajo del Presidente municipal, de los Secretarios y de los que estamos aquí. Colón tiene muchas cosas que mejorar, recuerdo

Municipio de Colón



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

hace unos meses llamar a la línea de emergencias, al novecientos once, por lo menos quince veces porque mi hermano se había puesto malo, nunca tuve respuesta, y en Cabildo se mencionó, se trabajó y se solucionó, hoy la disposición que tienen los Secretarios y los funcionarios para trabajar dentro del municipio es aplaudible, compañeros insisto, lo que no se mide no se puede mejorar, debemos de seguir con los aciertos y dejar un lado las dificultades y las diferencias hoy tenemos excelentes programas, tenemos excelentes funcionarios, de mi parte reconocer la labor del DIF, la labor del Instituto de la Mujer, y de otros tantos funcionarios que se la rifan y que han dado todo por Colón, mencionarles compañeros que estamos arrancando, pero de esos tres años llevamos uno, y sí, estamos despegando pero es para volar alto, y eso lo podemos hacer todos, gracias.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DIA-----

Entrega del Primer Informe del Presidente Municipal al Secretario del H. Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota continuando con el desahogo del orden día, y conforme lo marca el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, así como el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y el artículo 41, fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Colón, Qro., a continuación el Presidente Municipal Manuel Montes Hernández, hace entrega al de la voz, en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento el Primer Informe que guarda la Administración Pública Municipal, y del cual personal adscrito a esta Secretaría procederá a entregar un ejemplar a cada uno de los miembros de este Honorable Ayuntamiento.-----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DIA-----

Mensaje por parte del Presidente Municipal de Colon, Qro., C. Manuel Montes Hernández.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota procede al desahogo del séptimo punto del orden del día, por lo que se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal Manuel Montes Hernández.-----

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández, *“Gracias, muy buenos días a todos y a todas, le damos una cordial bienvenida al Lic. Gerardo Gabriel Cuanalo Santos Director del Instituto Queretano del Transporte en representación del Gobernador, y por tu medio le mandamos un cordial saludo, también a mis compañeros y compañeras del Honorable Ayuntamiento, a todos los miembros de esta administración, a mi esposa Cecilia que representa al DIF, medios de comunicación y todos los que hoy asisten aquí en esta Sesión Solemne de Cabildo. Este mensaje es realmente muy corto de todo lo que viene en el informe que se les acaba de entregar, me complace mucho estar en esta mañana con ustedes en esta Sesión Solemne de Cabildo, para dar cumplimiento a lo establecido*-----

Acta núm. 033



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

en el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, rendir ante este Cuerpo Colegiado un informe por escrito sobre la situación que guarda la administración pública municipal. El pasado primero de octubre, asumí la que creo es la mayor responsabilidad a la que un colonense puede aspirar, y lo hice con el convencimiento de trabajar incansablemente por el Municipio y por su gente. Hoy a casi un año de esta encomienda, sé que faltan cosas por hacer que hay muchas áreas de oportunidad que mejorar, y soy el primero en reconocer que las cosas no han sido fáciles, sin embargo, de una cosa estoy seguro, no desistiré en el intento de generar un lugar para vivir mucho mejor para nuestra gente, para eso fuimos contratados para buscar soluciones a problemas cotidianos, y reconozco en ustedes compañeros y compañeras del Ayuntamiento, queremos pedir su acompañamiento en decisiones importantes, que trascienden en la vida de nuestros paisanos, permítanme anunciar algunos ejemplos de lo que hemos logrado todos juntos, gracias a su voluntad los integrantes de este Ayuntamiento aprobaron en la primera Sesión de Cabildo la reducción de sueldo que con cuyo recursos se adquirieron concentradores de oxígeno para enfermos de covid- 19, mismos que contribuyeron a salvar muchas vidas. El día de ayer se hizo entrega de una ambulancia totalmente nueva para uso del área de protección civil, seguro estoy que apoyará a quienes más lo necesitan en los momentos más difíciles y es importante señalar que es la primera ambulancia que se adquiere desde hace 6 años. Esta administración con un manejo responsable de las finanzas públicas a tan solo un año se logró reducir en un 11% el monto de la deuda que data de administraciones pasadas mejorando con ello una mejor calificación crediticia para el municipio, gracias a su acompañamiento impulsamos un programa de amnistía fiscal que tiene por objeto realmente llegar a los contribuyentes morosos para que se puedan regularizar en su situación impositiva con el municipio, esto ha permitido que se otorguen descuentos de hasta el 95% en el impuesto predial, y continuando con este beneficio hasta el 31 de diciembre de este año. Respecto del DIF Municipal que encabeza mi esposa, el mayor logro sin duda es haber logrado la modificación al decreto de creación de dicho sistema, esto consiste básicamente en la moderación a la procuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes, así como la creación de la procuraduría de protección de adultos mayores y grupos vulnerables, publicada en el periódico oficial el pasado 26 de agosto del año en curso; entiendo que la población está acostumbrada a que sus impuestos se reflejen en obras y acciones, pero para que esto pueda suceder es importante atender problemas administrativos y financieros que poco lucen, pero que son indispensables para aplicar con mayor eficacia los recursos de la hacienda pública, en el documento que entrego en este colegiado, ustedes como representantes de los colonenses podrán darse cuenta del trabajo perdido, insisto, reconozco que hay cosas por mejorar, pero de una cosa estoy convencido, que para que las políticas públicas puedan trascender es necesario entender que sus resultados no tienen un efecto inmediato, que su maduración es producto del trabajo constante, y es lo que yo ofrecí desde el primer día de mi administración, trabajo incansable para mi pueblo, por mi pueblo y para mi gente, muchas gracias.”

Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota no habiéndose registrado más asuntos, informa al Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo cual



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo y siendo las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se levanta la Sesión".-----

C. Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal Constitucional de
Colón, Qro.

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

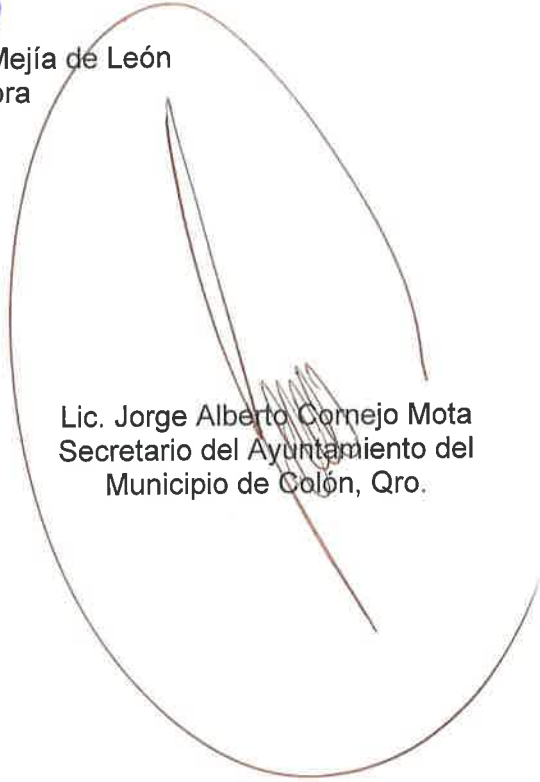
Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Regidor

Acta núm. 033



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
20 DE SEPTIEMBRE DE 2022


C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora


Lic. Jorge Alberto Cornejo Mota
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 033